

20/08/2015

Puerto Montt: Fiscalía y Cámara de Comercio coordinan acciones para persecución de robos

Potenciar el intercambio de información que permita fortalecer las investigaciones y así obtener la condena de sujetos que cometen delitos, especialmente en materia de robos, fue el objetivo de la reunión que en el día de hoy sostuvo el Fiscal Jefe de Puerto Montt, Marcello Sambuceti Correa, con representantes de la Cámara de Comercio e Industrias de la capital regional.



Los robos forman parte de las líneas de persecución penal prioritarias definidas por el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos

Emilfork Konow, y que en síntesis buscan dar una respuesta uniforme, cohesionada y de mayor intensidad frente a aquellos fenómenos delictuales que más afectan a la comunidad regional. En ese contexto, la Fiscalía Local puertomontina organizó este encuentro, donde se analizaron temas de preocupación común, como son los robos en el sector céntrico de Puerto Montt, y se acordó el intercambio de información y el establecimiento de reuniones periódicas. También se vieron temas vinculados con las medidas de seguridad de los locales comerciales.

"Esto se enmarca dentro de las acciones de la Fiscalía Local para combatir más efectivamente los delitos, especialmente los robos, dentro de Puerto Montt y con la participación efectiva de la comunidad en la entrega de información y medios de prueba para potenciar las investigaciones y la posterior condena para sujetos que cometen delito, especialmente los reincidentes", explicó el Fiscal Sambuceti luego de la reunión. Añadió el representante del Ministerio Público que en la oportunidad se acordó que "nos vamos a reunir permanentemente durante el presente año con el objeto de poder potenciar este intercambio de información y también poder transmitir todas las acciones que estamos realizando principalmente en el sector céntrico, es decir, el eje de calle Varas y también respecto de otros polos robos de comercio que también se han visto afectados por distintos delitos".

Señaló el persecutor que a través de este diálogo permanente "esperamos tener resultados concretos en cuanto a que la obtención de la información permita obtener condenas que permitan a su turno que sujetos que cometen delitos en definitiva estén en la cárcel".